



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

19 de febrero de 2014

OFICIO N° 149

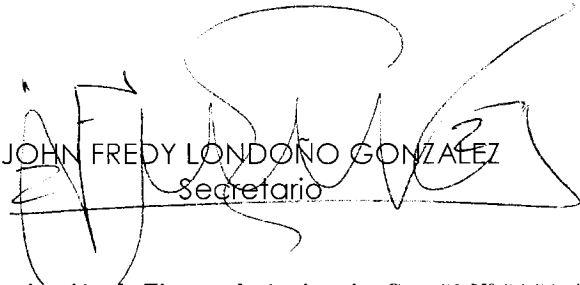
REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Amada de Jesús Buitrago Buitrago
Rad. 05-000-31-21-101-2014-00009-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto interlocutorio No. 015-10 de la fecha, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial (Ant.)**, radicado **05-000-3-21-101-2014-00009-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya posesión y protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, para acceder a las medidas asistenciales y/o complementarias en términos de reparación integral y transformadora protección del derecho fundamental a la restitución de tierra se solicita, se solicita por parte de la señora **AMADA DE JESUS BUITRAGO BUITRAGO**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con matrícula inmobiliaria **No. 018-115196 y 018 - 87489**; con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO "Innominado"	
POLIGONO ADJUDICADO POR EL INCORA	
Departamento:	Antioquia
Municipio:	San Carlos
Corregimiento:	El Jordán
Oficina de Registro:	Marinilla (Ant)
Matricula Inmobiliaria:	018 -115196
Código Catastral:	649-2-01-00-002-046-00-00
Ficha predial:	18702966
Área Registrada:	0 Ha 0769 m²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Propietario
POLIGONO EN POSESION	
Departamento:	Antioquia
Municipio:	San Carlos
Corregimiento:	El Jordán
Oficina de Registro:	Marinilla (Ant)
Matricula Inmobiliaria:	018 -87489
Código Catastral:	649-2-01-00-057-054-00-00
Ficha predial:	18708363
Área Registrada:	0 Ha 0770 m²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedora

LINDEROS			
COORDENADAS GEOGRAFICAS (MAGNA)			
Punto	Longitud	Latitud	
28	74° 49´ 44,81 " W	6° 14´ 53,50 " N	
29	74° 49´ 44,56 " W	6° 14´ 53,52 " N	
30	74° 49´ 44,73 " W	6° 14´ 53,07 " N	
31	74° 49´ 44,90 " W	6° 14´ 52,95 " N	
32	74° 49´ 45,14 " W	6° 14´ 53,02 " N	
33	74° 49´ 46,25 " W	6° 14´ 51,81 " N	
34	74° 49´ 46,06 " W	6° 14´ 51,50 " N	
35	74° 49´ 45,46 " W	6° 14´ 51,75 " N	
36	74° 49´ 44,27 " W	6° 14´ 52,33 " N	
37	74° 49´ 44,51 " W	6° 14´ 53,12 " N	
COLINDANTES			
PTO INICIAL	PTO FINAL	DIST. (M)	COLINDANTES
28	29	7,55	Vía Pública
29	36	37,82	Angela Rosa García
36	34	60,84	Ricardo Jiménez
34	33	11,36	Ricardo Jiménez
33	32	50,48	José Libardo García
32	31	7,68	Esther Solina Hincapié
31	30	6,34	Esther Solina Hincapié
30	28	13,51	Esther Solina Hincapié
ALINDERAMIENTO DEL LEVANTAMIENTO TOPÒGRAFICO			
Lote <u>titulado</u> por el incora	El levantamiento topográfico se encuentra alinderado como sigue:		
NORTE:	Partimos del punto N° 32 en línea quebrada siguiendo dirección noreste pasamos primero por los puntos 31, 30, 28 y hasta el punto 29 en unas distancias parciales de 7.68 mts, 6.34 mts, 13.51 mts y de 7.55 mts respectivamente con predio en posesión de MARIA SOLINA HINCAPIE en 27.53 mts y con Via Publica en 7.55 mts.		
ORIENTE:	Pasamos del punto N° 29 en línea quebrada siguiendo dirección sureste pasando primero por el punto 37 y hasta el punto D2 en una distancia de 35.68 mts con predio de ANGELA ROSA GARCIA.		
SUR:	Partimos del punto N° D2 en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto D10 en una distancia de 46.33 mts con predio de AMADA DE JESUS BUITRAGO.		
OCCIDENTE:	Partimos del punto N° D10 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto 32 en una distancia de 29.76 mts con predio de JOSE LIBARDO GARCIA.		
Lote de <u>traslape</u> con predio	El levantamiento topográfico se encuentra alinderado como sigue:		
NORTE:	Partimos del punto N° D10 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto D2 en una distancia de 46.33 mts con predio de AMADA DE JESUS BUITRAGO.		
ORIENTE:	Partimos del punto D2 en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto 36 en una distancia de 2.14 mts respectivamente con predio de ANGELA ROSA GARCIA.		
SUR:	Partimos del punto N° 36 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste pasando primero por los puntos 35 y 34, y hasta llegar al punto 33 en una distancia de 72.2 mts con predio de RICARDO JIMENEZ.		
OCCIDENTE:	Partimos del punto N° 33 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto D10 en una distancia de 20.72 mts con predio de JOSE LIBARDO GARCIA.		
ALINDERAMIENTO DE LA SEGREGACION PARCIAL			
General	N° 0569100400100020004600000000, ligado al folio de matricula inmobiliaria N° 018 - 11596 (según información de las bases catastrales) con un área de terreno de 0 Has 125 m² alinderado como sigue:		
NORTE:	Partimos del punto N° D5 en línea recta siguiendo dirección este hasta el punto 28 en una distancia de 3 mts con Vía pública.		
ORIENTE:	Partimos del punto N° 32 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste pasando primero por los puntos 31 y hasta llegar al punto 30 en unas distancias parciales de 7.7 mts y 6.3 mts respectivamente con el lote de origen.		
SUR:	Partimos del punto N° 32 en línea recta siguiendo dirección norte hasta el punto D5 en una distancia de 16.1 mts con predio de ESTHER SOLINA HINCAPIE.		
OCCIDENTE:	Partimos del punto n° 33 en línea recta siguiendo dirección suroeste hasta el punto 30 en una distancia de 13.5 mts con el predio de origen.		

Atentamente,



JOHN FREDY LONDOÑO GONZÁLEZ

Secretario